

Facultad de Medicina

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G131 - Medicina Legal, Bioética y Toxicología Forense

Grado en Medicina
Obligatoria. Curso 5

Curso Académico 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Medicina		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 5
Centro	Facultad de Medicina			
Módulo / materia	MATERIA MEDICINA LEGAL, BIOÉTICA Y TOXICOLOGÍA FORENSE MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN			
Código y denominación	G131 - Medicina Legal, Bioética y Toxicología Forense			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. FISILOGIA Y FARMACOLOGIA
Profesor responsable	MARIA TERESA ZARRABEITIA CIMIANO
E-mail	teresa.zarrabeitia@unican.es
Número despacho	Facultad de Medicina. Planta: + 2. DESPACHO - MEDICINA LEGAL (2078)
Otros profesores	LUIS CARLOS QUINTERO URIBE ANA SANTURTUN ZARRABEITIA ANA MARIA GARCIA BLANCO

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

--

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos:

- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Habilidades clínicas:

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada .
- Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

Habilidades de comunicación:

- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Manejo de la información:

- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Análisis crítico e investigación:

- Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

Competencias Específicas

Competencias Específicas

Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.

Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Fundamentos de criminología médica. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.

Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.

Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre. Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. Contracepción y fertilización. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas. Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema respiratorio. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino. Patologías de la nutrición. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico. Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Crecimiento. Recién nacido prematuro. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas. Nutrición infantil. Diagnóstico y consejo genético. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. Medicina paliativa. Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano. Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Exploración y seguimiento del embarazo. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.

Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. Manejar las técnicas de desinfección y esterilización. Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma. Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales. Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias. Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.

Competencias Específicas

Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Medicina Legal, Bioética Clínica y Toxicología Forense.

Medicina Legal y Forense

1. Saber leer textos legales e interpretarlos, tanto de nuestro ordenamiento, como de las Comunidades Europeas. Saber acceder a las fuentes diarias del Derecho: Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín de las Comunidades Europeas.
2. Afrontar un peritaje realizando un informe médico-legal, conociendo cómo debe redactarse y presentarse, así como su presentación y defensa ante las diversas instancias de la Administración de Justicia.
3. Reconocer el marco legal del ejercicio de la profesión médica siendo capaces de detectar aquellas actuaciones que puedan ser susceptibles de originar una responsabilidad profesional en la actuación médica, vulnerar el secreto profesional. Detectar situaciones en las que se vulneren los principios del código deontológico asumido en la profesión: en relación con los pacientes (salvaguardar la intimidad, custodia de datos referentes a la salud, soportes informáticos de cualquier naturaleza), con los compañeros de trabajo (charlatanismo) o con las instituciones
6. Saber afrontar un peritaje de valoración de daños personales.
7. Hacer una autopsia judicial reglada, realizando un diagnóstico de muerte, un análisis del estado evolutivo del cadáver, aclarando si se trata de una muerte criminal o no, determinando la causa fundamental y la causa inmediata de la muerte.
8. Llevar a cabo una exploración básica de una presunta víctima de un delito contra la libertad sexual.
9. Saber aplicar medidas elementales de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
10. Realizar reglamentamente y ajustándose a nuestro ordenamiento jurídico la atención a una víctima de violencia en el medio doméstico.
11. Realizar ajustándose a nuestro ordenamiento jurídico el reconocimiento clínico básico del niño con sospecha de malos tratos.
12. Saber redactar correctamente los documentos médico-legales.
13. Saber como realizar la investigación criminalística del lugar de los hechos y la recogida de muestras e indicios.

Toxicología Forense

1. Realizar una historia clínica orientada a patología por intoxicación
2. Detectar alteraciones electrocardiográficas de las principales intoxicaciones
3. Seleccionar la muestra adecuada en cada situación de intoxicación para el análisis toxicológico
4. Tomar y acondicionar la muestra para su envío al laboratorio de Toxicología
5. Utilizar los "nomogramas", si existen, para la interpretación de resultados.
6. Buscar información toxicológica para la interpretación de los resultados analíticos
7. Manejo general de las intoxicaciones por vía oral, por vía respiratoria, por vía cutánea
8. Realizar un tratamiento antidótico de las intoxicaciones más frecuentes en el medio hospitalario (CO, organofosforados, benzodiazepinas, opiáceos) bajo supervisión.

Bioética

- Resolver conflictos éticos.
- Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.

4. OBJETIVOS

MEDICINA LEGAL Y FORENSE. BIOETICA CLINICA. TOXICOLOGIA FORENSE.

Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica y los principios deontológicos de la profesión..
 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental y su repercusión en el ámbito judicial.
 Saber redactar los documentos médico-legales.
 Saber los fundamentos y realizar un peritaje médico.
 Conocer la normativa sobre el secreto profesional, la custodia de documentos médicos, el tratamiento informatizado de los datos sensibles y la propiedad intelectual.
 Identificar el fenómeno de la muerte. Sus implicaciones sociales y legales. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Los métodos de conservación del cadáver y el tratamiento higiénico legal de los cadáveres en nuestro Derecho.
 Conocer las modificaciones de la imputabilidad y de la capacidad civil de causa médica.
 Identificar las características básicas de los delitos contra la libertad sexual y el delito de aborto y la actuación médica en esos delitos.
 Conocer los conceptos elementales de la Medicina del Trabajo, con especial referencia a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Invalideces.
 Adquirir conocimientos elementales de Criminalística, del examen del lugar de los hechos, los principales indicios, su revelado, recogida y transporte.
 Adquirir conocimientos sobre la aplicación de la investigación del ADN en Medicina Legal: investigación de la paternidad, identificación de cadáveres y de restos cadavéricos.
 Saber actuar en casos de violencia familiar y violencia de género. Las características del maltrato infantil y a ancianos.

TOXICOLOGIA FORENSE

Conocer las bases generales de la acción tóxica (Toxicocinética y Mecanismos de Acción)
 Conocer los mecanismo de acción, clínica y tratamiento de los tóxicos implicados con mayor frecuencia en intoxicaciones agudas y/o crónicas (gases, plaguicidas, metales, medicamentos, drogas de abuso)
 Saber diagnosticar las intoxicaciones mas frecuentes y/o graves en nuestro medio por la clínica y la exploración física y ser capaz de instaurar el tratamiento
 Identificar los parámetros de laboratorio de mayor utilidad en el diagnóstico de las intoxicaciones e interpretar correctamente el resultado analítico.
 Conocer la terapéutica general de urgencia de las intoxicaciones
 Saber como seleccionar recoger y enviar muestras al laboratorio de Toxicología tanto en el sujeto vivo como en el cadáver
 Conocer las principales fuentes de información toxicológica

BIOETICA

- Conocer los aspectos éticos inherentes a la profesión
- Resolver de forma argumentada los conflictos éticos que aparezcan en la práctica profesional
- Conocer que son los Comités de Ética, que tipos existen y como funcionan
- Saber como acceder a la información en Bioética

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	35
- Prácticas en Aula (PA)	
- Prácticas de Laboratorio (PL)	20,5
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	55,5
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	2
- Evaluación (EV)	2,5
Subtotal actividades de seguimiento	4,5
Total actividades presenciales (A+B)	60
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	
Trabajo autónomo (TA)	90
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	90
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE												
CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	BLOQUE I. MEDICINA LEGAL Y DERECHO MEDICO - Concepto y contenido de la Medicina Legal. Organización de la Medicina Legal en España. - El método pericial. - Ejercicio profesional de la Medicina. Acto médico. Requisitos para el ejercicio legal. Intrusismo Profesional - Responsabilidad Profesional Médica. - El Secreto Profesional Médico. Legislación. Secreto Médico e Informática.	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	1,2
2	BLOQUE II. PATOLOGÍA Y TRAUMATOLOGIA FORENSE. SEXOLOGÍA FORENSE. - Violencia intrafamiliar - Estudio médico-legal de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual. - Lesiones por agentes físicos y por electricidad. Problemas médico-legales. - Lesiones por arma de fuego y explosivos. - Muerte súbita del adulto, del recién nacido y del lactante. Diagnóstico del nacimiento con vida: Docimasias. - Contusiones y Lesiones: Concepto médico y jurídico. El delito de lesiones. Concausas. Lesiones mortales: mecanismos de muerte. - Estudio médico-legal de los accidentes de tráfico aéreo, marítimo y terrestre - Asfixias mecánicas. Problemas médico-legales - Lesiones por objetos o instrumentos punzantes y cortantes: arma blanca. Problemas médico-legales.	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	2,3,4,5
3	BLOQUE III. PSIQUIATRIA FORENSE. - Imputabilidad: Concepto y bases psicológicas. Responsabilidad y culpabilidad: Concepto y estructura. Circunstancias modificadoras de la imputabilidad. - Capacidad civil de la persona. La incapacitación. Problemas médico-legales del enfermo psíquico. Legislación vigente	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	5,6
4	BLOQUE IV. BIOÉTICA CLINICA LA INFORMACION MEDICA.HISTORIA CLINICA .EL CONSENTIMIENTO INFORMADO. ETICA Y PROFESIÓN. COMITES DE BIOÉTICA PROBLEMAS BIOÉTICOS AL INICIO DE LA VIDA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SANITARIOS Y LA CALIDAD ASISTENCIAL PROBLEMAS ÉTICOS DEL FINAL DE LA VIDA: ENFERMOS CRONICOS.ENFERMOS TERMINALES. EUTANASIA	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	6,7
5	BLOQUE V. TOXICOLOGÍA - Intoxicación: Concepto, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento general de las intoxicaciones agudas. - La Autopsia en Toxicología. Recogida, conservación y envío de muestras. - Intoxicaciones por Tóxicos volátiles , metales pesados, pesticidas, herbicidas, insecticidas, setas y cáusticos. - Estudio toxicológico y médico-legal del alcohol etílico. - Estudio toxicológico de las drogas de abuso. Psicofármacos y Drogas de diseño. - Problemas jurídicos y médico-legales de las toxicomanías.	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	7,8,9,10
6	BLOQUE VI. MEDICINA DEL TRABAJO Conceptos: Incapacidad Temporal; Incapacidad Permanente; Ley de Prevención de Riesgos Laborales; Accidente de trabajo; Enfermedad Profesional.	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	11

7	BLOQUE VII. TANATOLOGÍA. - El proceso de la muerte. Diagnóstico y signos de muerte. Muerte natural y muerte violenta. - Fenómenos cadavéricos y Procesos destructores del cadáver. Procesos conservadores naturales y artificiales. - Data de la muerte en el cadáver reciente y antiguo. Diagnóstico diferencial entre lesiones en vida y postmortem.	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	11,12
8	GENÉTICA FORENSE, - Genética Forense. Interpretación y valoración de la prueba en Genética forense. - Polimorfismos de ADN. Valoración estadística	2,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	13	
9	Práctica 1 Elaboración y redacción de Partes de Lesiones.Exposición breve de casos clínicos con proyección de diapositivas de diferentes lesiones. Presentación y discusión de Informes médico-legales. Pruebas Periciales	0,00	0,00	2,00	0,00	0,30	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,4	
10	Práctica 2: Certificados Médicos Ordinarios, y especiales. Recetas médicas: tipos Certificados médicos de defunción. Valoración de historias clínicas concretas de muertes naturales, muertes violentas y muertes sospechosas de criminalidad	0,00	0,00	2,00	0,00	0,20	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	4,5	
11	Práctica 3 Determinación de tóxicos en orina. Búsqueda y análisis de vestigios biológicos. Extracción de ADN y genotipado de muestras. Presentación, discusión y elaboración de casos reales.Elaboración de informes periciales tras análisis genéticos.	0,00	0,00	2,50	0,00	0,30	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,3,5,6,8	
12	Practica 4 Otros métodos de Identificación humana. Cuerpos auxiliares y colaboradores de la Administración de Justicia: Policía Científica y Policía Judicial. Comunidad de Cantabria	0,00	0,00	2,50	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,3,5,6,7	
13	Práctica 5 Interpretación y valoración estadística de los análisis de ADN en la pericia médico-legal.Casos prácticos reales. Redacción de informes.	0,00	0,00	2,50	0,00	0,10	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,3,5,6,7	
14	Práctica 6 - Asistencia o proyección de una autopsia médico-legal en un caso de muerte violenta. Levantamiento del cadáver. Redacción del informe correspondiente.	0,00	0,00	2,00	0,00	0,20	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	6,7	
15	Práctica 7 Valoración del daño corporal en lesionados con aplicación del baremo de la nueva ley	0,00	0,00	2,00	0,00	0,15	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	5,6	
16	Práctica 8 Planteamiento, abordaje, estudio, y discusión de conflictos bioéticos.	0,00	0,00	2,50	0,00	0,30	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,3,5,6,8	
17	Práctica 9 Introducción a la investigación en medicina legal. Estudio crítico de los avances de las distintas ramas de conocimiento que integran la medicina legal y forense.	0,00	0,00	2,50	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2, 3,5,6,8	
18	Examen Parcial. Comprenderá el contenido correspondiente al temario de Derecho sanitario (bloque I) y Patología Forense (Bloque II). Supondrá el 30% de la nota final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6	
19	Examen Final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	semana 17	

TOTAL DE HORAS	35,00	0,00	20,50	0,00	2,00	2,50	0,00	90,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.											

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Parcial	Examen escrito	No	Sí	30,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	1 hora			
Fecha realización	Semanas 9 ó 10			
Condiciones recuperación				
Observaciones	El examen escrito incluye preguntas tipo test y preguntas a desarrollar.			
Examen Final	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	90 minutos			
Fecha realización	semana 16			
Condiciones recuperación	Las mismas que las establecidas en el examen ordinario			
Observaciones				
Examen de las prácticas	Examen escrito	Sí	No	10,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Con el examen final			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
TOTAL				100,00

Observaciones

El examen parcial supone el 30% de la nota final. Comprenderá el contenido correspondiente al temario de Medicina Legal y Derecho Médico (Bloque I) y Patología Forense (BLOque II).

La prueba consistirá en:

- Un exámen tipo test con preguntas de opción múltiple y una sola respuesta válida.
- Preguntas a desarrollar en las que el alumno tendrá que demostrar el dominio de los conceptos fundamentales de la materia.

La valoración de ambas partes (test y preguntas a desarrollar) seguirá el mismo criterio que en el examen final.

EXAMEN FINAL

Se combinarán preguntas tipo test y preguntas a desarrollar.

Se evaluará todo el contenido de la asignatura. A los alumnos que tengan el primer parcial aprobado en la convocatoria de junio, como es eliminatorio, se evaluará exclusivamente de los contenidos restantes de la asignatura. La nota del parcial no se guarda para la convocatoria de septiembre.

La prueba consistirá en:

- Un test de preguntas de opción múltiple con 5 alternativas y una sola respuesta válida.
- Preguntas a desarrollar.
- Elaboración de un documento médico legal o de cualquier materia objeto de las prácticas desarrolladas durante el curso.

RANGO DE PUNTOS Y CALIFICACIONES

El test de cada una de las pruebas representa el 50% de la nota final y las preguntas a desarrollar el 50% restante.

Para aprobar cada uno de los exámenes (parcial y final) es necesario tener aprobados ambos apartados.

Puntuación del test: Las respuestas erróneas no tienen efecto negativo. Se establece el 5 cuando el alumno haya respondido correctamente al 70% de las preguntas.

Observaciones para alumnos a tiempo parcial

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Villanueva Cañadas E y A.Gisbert Calabuig Medicina Legal y Toxicología 6 Ed. Masson. S.A. Barcelona. 2004
 J de D Casas Sánchez y M^a Soledad Rodríguez Albarran Manual de Medicina Legal y Forense .. Ed. Colex 2000
 Stefan Pollak and Pekka Saukko Atlas of Forensic Medicine .. Elsevier 2003
 Klaassen C.D. and Watkins J.B. Casarett & Doull Manual de Toxicología. 2005 Ed: McGraw & Hill Interamericana.
 M Dueñas Laita A. En: Intoxicaciones agudas en medicina de urgencia y cuidados críticos. Ed.: Masson S.A. Barcelona. 1.999.
 Manual de toxicología para de médicos. Carson R. Harris, MD. Elsevier Masson. 2008.
 Potter, V.R. Bioethics: bridge to the future. Prentice Hall. Nueva Jersey. 1971.
 Beauchamp, T.L., Childress J.F. Principios de ética biomédica. Mason. Barcelona. 1999
 Gracia D., Judez. J. Ética en la práctica clínica. Triacastela, Madrid 2004
 Gracia D. Fundamentos de Bioética. Triacastela. Madrid. 2007.
 Bernard Lo en Resolving Ethical Dilemas. Lippincott Williams &Wilkins 2000

Complementaria

Código Penal.
 Ley de Enjuiciamiento Criminal.
 Código de Deontología Médica.
 Historia clínica del paciente. Lawrence M. Tierney. McGraw Hill 2007.
 Manual de Toxicología. Casarett&Doull McGrawHill
 Bioética en Ciencias de la Salud. Miguel Angel Sanchez Gonzalez. Elsevier Masson 2012

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones